

INFORMACIÓN DE APOYO "BECAS DE EXCELENCIA"

Trámite Solicitud de Beca de Excelencia cuatrimestre septiembre - diciembre 2024.

- P** El **alumnado debe:**
- R** Dar lectura a la Convocatoria vigente de Becas de Excelencia publicada en la página institucional <http://uptlax.edu.mx/>
- O** Verificar que cumple con los requisitos establecidos.
- C** Descargar de la Plataforma del Sistema Integral de Información SII en el apartado de pagos; la **ficha de pago** correspondiente al porcentaje de beca a solicitar.
- E** Realizar el pago en ventanilla, vía transferencia electrónica o directamente en el área de caja de la UPTx mediante Terminal Punto de Venta TPV.
- D** **Nota importante:** Es total responsabilidad del alumnado aspirante revisar que el pago de Solicitud de Beca de Excelencia corresponda a su promedio cuatrimestral y al porcentaje del 100% o 50%; de **no** ser así, se hace de su conocimiento que la Oficina de Becas no está facultada para la devolución de recurso económico por depósitos realizados erróneamente.
- I** Acudir al Área de caja a validar su pago.
- M** Tramitar su Constancia de Estudios para Beca de Excelencia en la Subdirección de Servicios Escolares.
- I** Llenar debidamente el apartado de Solicitud de Beca de Excelencia.
- E** Entregar el formato de Constancia de Estudios y Solicitud de Beca de Excelencia, en la Oficina de Becas **ubicada en el LT2 cubículo N°20; el 23 de agosto del presente año (único día programado en el Calendario Académico publicado en <http://uptlax.edu.mx/> ,**
- E** Esperar resultados y revisar si fue o no beneficiado/a en la Beca solicitada; el **09 de septiembre de 2024**, en la página Institucional <http://uptlax.edu.mx/>
- N** En caso de **no** haber sido beneficiado/a de la Beca de Excelencia, el alumnado deberá acudir al área de caja para solicitar el monto complementario a pagar y el procedimiento para realizar el pago correspondiente y no tener pendientes en la Institución. **(Fecha límite de pago complementario alumnos no beneficiados: del 17 al 25 de septiembre del presente año).**
- O** **Nota importante:** Comunidad estudiantil haga de su conocimiento para quienes realicen su pago vía transferencia electrónica y/o mediante Terminal Punto de Venta TPV de la universidad, **sin pendientes de pago**; después de haberse publicado las Listas de Aprobación de Becas de Excelencia; deberán **revalidar** su pago en el Área de Caja y posteriormente en Servicios Escolares con su Asistente de Carrera con el objetivo de confirmar su activación de materias al cuatrimestre correspondiente.

¿Cómo Y Cuánto debo pagar?

Descargar de la Plataforma Institucional del Sistema Integral de Información SII, apartado pagos, la ficha de pago correspondiente:

Pago con anualidad sep-dic 2024	
REINSCRIPCIÓN B50% Debe pagar \$2002.00	REINSCRIPCIÓN B100% Debe pagar \$1,352.00
Pago sin anualidad Intermedios sep-dic 2024	
REINSCRIPCIÓN B50% Debe pagar \$702.00	REINSCRIPCIÓN B100% Debe pagar \$52.00

Nota: Los pagos ya incluyen el pago de la Constancia de Estudios y Solicitud de Beca de Excelencia.

Formas de Pago

BANCO SANTANDER

Pago en ventanilla	Pago vía transferencia electrónica
Cuenta N° 65510208800 (presentar su comprobante de pago con sello del banco)	Clabe Interbancaria N°: 014830655102088007 (presentar 2 impresiones del pago realizado)
Para ambos casos REFERENCIA N°: La numeración que se encuentra en la ficha de pago que descarga del SII, se ubica bajo del código de barras y se compone de 28 dígitos.	